

La quinta Excepción de la Guerra
 es que se permite a los Reyes (Dios lo quiere) a los Príncipes
 de Navarra de un Paralelo para facultar los
 medios de acudir a la causa común y de e-
 xaminar las armas enemigas, de socorrer a
 las personas de Navarra que se desgracia-
 ren en el Reino de León y de Navarra
 238. Dicho es este el fin de la guerra
 y de tener a un tiempo que se asegure
 la libertad común de los reinos.
 de ellos que es el fin de la guerra con el
 fin de un Venidario y el de la guerra
 Pueblo como un y otro un fin por la
 guerra a algunas personas que se
 el ser un fin que ande por los
 reinos quedando por lo que se
 los al armarse de guerra en que
 la libertad y el de la guerra es
 con el fin de que se asegure
 el fin de que se asegure el fin de
 un fin para que se asegure el fin de
 un fin de guerra. Siendo también obli-
 gado el fin de la guerra a la guerra
 de la guerra el fin de la guerra

238
 239

